

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. " 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 704

Domingo 28 de Marzo de 1897

REPACCIÓN: Centr.

ADMINISTRA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE RETRATA
todos los días festivos y los laborales a petición.
Nuevas fotografías en colores.
Opera todos los domingos.
PASEO MATA, 12
Días de despacho todos los festivos.

NUEVO INVENTO
DENTADURAS INAMOVIBLES
Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el
CIRUJANO DENTISTA
DOCTOR JORDAN
PLAZA DE PRIM 2, Pta.
SOBRE EL GRAN CAFE DE ESPAÑA

TABERNA DEL CALAU
Se vende en muy buenas condiciones, situada en la calle de Amargura número 7, Reus. Para más informes dirigirse al dueño de la misma.
ASEADORAS PARA EXCUSADO
con cierre Neumático
Dicho artículo que es una verdadera novedad, tiene la ventaja de que con su aplicación se evita el mal olor tan molesto en muchas habitaciones.
Con el mismo cierre Neumático, tenemos Taburetes aplicables en cualquier sala ó alcoba propios para personas delicadas.
Los artículos mencionados se encuentran de venta en la Ferrería de
MARIMÓN Y VERNIS
Arrabal Sta. Ana, 38.-Reus

Tijera y Pluma
Ha dicho Cánovas:
«En política nada puede afirmarse. Lo que hoy nos parece malo, puede ser beneficioso mañana.»
Vamos, por eso don Antonio llamó bataratada a la deslealtad que Martínez Campos cometió con la República, y luego formó gobierno bajo la restauración.
«El Correo» ha publicado un artículo titulado «Descomposición del partido conservador».
Tiene razón «El Correo»; el partido conservador debe descomponerse porque huele mal.

Hablando de Cánovas ha escrito «El Día», periódico de ordinario muy comedido: «Cánovas del Castillo durante estos dos años ha demostrado su lamentable decadencia como estadista y su inutilidad como gobernantes».
¡Cuán cierto es que del árbol caído todo el mundo hace leña!
Hasta el mismo Romero Robledo.
«El Correo Español» que entre paréntesis, ha sido denunciado—y lo siento—hace morisquetas a los catalanistas halagándoles para que se vayan a su campo, prometiéndoles que una gran parte de su programa, la más importante y trascendental, se realizaría ampliamente bajo el Gobierno de don Carlos.

Harian mal los catalanistas en dejarse querer. Con los carlistas no se puede ir ni a la Gloria.
En una carta dirigida a «El Noticiero Universal» ha dicho Vallés y Ribot «que debe declarar de la manera más categórica que el partido federal de Cataluña no conspira» y que él «no está al frente, ni al lado, ni detrás de conspiración alguna».
Dicen que Cánovas al leer esta última parte de la declaración, dando un suspiro, ha dicho:
¡Gran Dios! Que peso se me quita de encima! Per ese lado no me vendrá otro conflicto.

Leo:
«El duque de Terranova, en concepto de testamentario de S. A. la infanta María Luisa Fernanda, ha entregado al Nuncio un cheque de 5.000 liras, legado de aquella egregia señora como limosna de la misa que dejó encargado dijera Su Santidad León XIII por el eterno descanso de su alma.»
¡Dios bendiga a las almas caritativas! ¿Qué sería sino del pobre prisionero del Vaticano?

El día 24 cumplió dos años en el poder el partido conservador.
Conocido es de todos el cúmulo de desdichas que durante esos dos años nos han afligido y aun nos afligen.
Echemos la cuenta de lo que ocurriría si se realizase el deseo del conde de las Almenas que quería el poder para ese partido durante veinte años.
¿Qué quedaría de España para esa fecha?
Se asegura que la fecha de reunión de Cortes se fijará para el lunes de Pascua de Resurrección.
¡Alegraos Lázarus, que se acerca la vuestra!
Los carlistas han logrado al fin inspirar miedo al partido conservador, el cual, claro está, ha recurrido a los buenos oficios del Papa para que este calme a los levantiscos secuaces de don Carlos.
Creo posible que el Papa excomulgue a los carlistas en beneficio de la rama borbónica imperante. El Papa es así; le conviene tener contentos a los que mandan; por eso

es en Francia republicano y restaurador en España.
Pero creo también que si los carlistas están en el ánimo de salir a tomar un veredicto, se reirán de la excomunión.
Y del Papa.
Dice «El Navarro» de Tudela, que por disposición del gobernador civil de la provincia han sido cerrados los círculos carlistas de Fitero y Cienfuegos.
Así, así. Cuando los carlistas no tengan casa, forzosamente habrán de echarse a la calle.
Y podrán decir: No nos echamos, sino que nos echan.

RECORTE
La autonomía municipal
Por este procedimiento, con este sistema, se realiza la unidad en la variedad de nuestra especie, y queda asegurada la libertad, como principio y base de toda organización; porque siendo iguales todos los asociados, ninguno tiene necesidad de abdicar ni hace abdicación de ningún género. Cada uno, sea del orden que quiera, es autónomo, libre, para regir su vida interior, para gobernarse independientemente, según aconsejen sus especiales intereses y permitan su carácter, sus recursos y su ilustración. La unión es para los intereses generales, para lo que afecta directa é inmediatamente a los asociados todos, no pudiendo nadie intervenir en lo que sea particular y privativo de cada uno de ellos; y es principalmente la unión para asegurar para afianzar la autonomía de los individuos, grupos, municipios ó provincias unidas. En el primer grupo, que podemos llamar municipio, Estado Municipal, cada uno de los ciudadanos interviene con su opinión y con su voto en el gobierno de todos y en la administración de los bienes comunes, formulando las condiciones de su vida, creando su hacienda, formando sus presupuestos, autorizando sus empréstitos, imponiendo sus contribuciones en proporción de los gastos y haciéndolos recaudar, abriendo sus comunicaciones, sus caminos, sus canales, su correos; estableciendo su política, determinando sus servidumbres públicas, el aprovechamiento de aguas y el modo de adquirir, disfrutar y transmitir los productos del trabajo, las condiciones generales del cambio, y, en fin, los deberes y los derechos sobre la base de la reciprocidad, esto es, de la igualdad; y al mismo tiempo crea la justicia, los tribunales, el gobierno, para decidir en los conflictos que ocurran entre los vecinos; legisla, ejecuta y juzga. Ninguno, empero, llega a la vida privada del individuo, para lo cual todos reservan la más completa autonomía. En todo lo que se refiera a los intereses comunes ó colectivos, que a todos interesan igualmente, deciden, como es natural, la opinión y la voluntad de los más; pero esta autoridad social halla su límite en la vida peculiar, en lo que es privativo de los ciudadanos, libres para pensar, para creer, para discutir, para enseñar y aprender, para trabajar y disponer de los productos

de su trabajo, y hasta para combatir pacíficamente los acuerdos de la mayoría, ganarse las inteligencias y procurarse el triunfo de sus ideas. Nadie, pues, tiene derecho, a penetrar en la conciencia ni en el hogar doméstico, donde se guarda intacto el tesoro de la razón, de la dignidad y del amor, templos sagrados en que la personalidad resplandece con toda su grandeza; ni para oponerse al desarrollo de las fuerzas y facultades, naturales medios de cumplir nuestro destino, tan necesarios al hombre, como las alas al pájaro y las garras al león. En la asociación libre nadie se desprende de estos derechos, por el contrario, son estos, un supuesto de toda sociedad y de toda ley. Sólo la ceguera del misticismo puede conducir al hombre a la abdicación de su personalidad: solo la fuerza y la impostura han podido perturbar la conciencia, hasta el extremo de resignarse el hombre a vivir sin sus derechos, a vivir esclavo.
PABLO CORREA Y ZAFRILLA.

Boletín Republicano
Meeting en Poboleda
Esta noche se celebrará el anunciado en esta republicana población. Promete el acto ser importantísimo. En él estarán representados los siguientes pueblos: Pradell, Prades, Ulldeuols, Cornudella, Morera, Vilella Baja, Margalet, Cabacés, La Palma, La Figuera, Lloà, Gratallops, Torroja, Molá, Bellmunt, Falset, Porrera y algunos otros que no recordamos.
Los individuos que en el meeting han de tomar parte serán recibidos a su llegada a Poboleda por las comisiones de los pueblos dichos y los correligionarios de Poboleda que irán con una música a esperarles a la carretera.
De dicho acto que auguramos ha de ser una elocuente muestra de la vitalidad que en esta provincia tienen las ideas republicanas, pondremos al corriente a nuestros lectores en la edición próxima.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA
MADRILEÑAS
Los Revendedores.
Los hay, como si formaran parte integrante del edificio, en la puerta de todos los espectáculos públicos lo mismo en los teatros, que en los frontones, que en la Mezquita (alias plaza de toros); en todas partes.
Están perfectamente organizados: tienen su Sociedad con su Junta ó Comité que la dirige, tienen su gorra de uniforme y pagan contribución para poder ejercer la industria ó comercio ó como queráis llamarle.
Cuando sale alguna obra de punta, ó se juega un partido de primera ó estoquea, por haber algo extraordinario, Guerra el coloso, las ganancias que realizan son enormes, pero cuando languidece la temporada pierden también su dinero.
Para que la utilidad pueda ser mayor, tienen abonadas las mejores localidades; de esa manera ganan, además del sobre-precio, la rebaja que a todo abono se hace.

Los días de estos no son, para los revendedores de los teatros, días aprovechados, ya que piden una prima enorme, llegando el abuso hasta el escándalo. Yo mismo, para asistir al estreno de un sainete de Ricardo de la Vega, que por cierto no salió adelante, tuve, á falta de otra cosa, que tomar una entrada general que vale un real en el despacho y que me costó seis reales en manos de un revendedor. El caso ocurrióme en Lara.

El aspecto del revendedor es algo parecido al de las aves nocturnas, y el patrón que más abunda es el de mirada torva, bigote á lo cepillo y abdomen desarrollado. Con la gorra de uniforme y la clásica y tradicional panosa, pasan y traspasan y se mueven alrededor de la taquilla ó de la puerta de entrada como los mosquitos revolotean en torno de una cuba de vino, y con la voz enronquecida por el aguardiente, ofrecen al que se acerca las localidades:—Palcos, Butacas de *alante*. Delanteras de grada. Tendidos. ¿Qué fila quiere Vd., señorito?—Y para estar bien, principalmente en los teatros, hay que tomar la localidad al revendedor, pues en el despacho no quedan sino las malas.

En días ordinarios cobran las localidades al precio de contaduría, siendo, por lo tanto, muy poca cosa el exceso; pero en días extraordinarios cometen, según ya he dicho, verdaderos abusos.

Unos á otros se ayudan para mejor combinar sus negocios. Así, por ejemplo: si necesitas cuatro localidades determinadas y el revendedor á quien os dirigís no tiene más que tres, pide á un compañero la que falta. Pero cuando de veras se esmeran en servir bien, es al ver acercarse á uno de esos señores, que ellos conocen á la lengua, que les da una barbaridad de propina, porque tiene siempre el bolsillo repleto sin necesidad de que cerre por su frente ni una gota de sudor.

JOSÉ GAYA VALLEUVÍ
Madrid, 1897.

UNO DE TANTOS

Un diputado y bien, ¿quién le ha elegido? ¿El pueblo? ¡No por Dios! ¡Falsedad suma! Paja vil ha flotado en esa espuma que levanta la quilla de un partido.

Volcar la débil urna ha conseguido y en el censo meter la torpe pluma; le votan Juan Simiedo y Montezuma, ¡hasta sus propio muertos ha movido!

Paga el ladrón y el pillo que claudica, va el falsario á la cárcel maniatado y un correctivo al timador se aplica.

El político aquí, cuando es osado, tima, defrauda, engaña, falsifica... ¡y luego representa al pueblo honrado!

B. MÁS Y PRAT.

UN ERROR DE 8.000.000

El diputado carlista Sr. Irigaray publicó anoche en «El Correo Español» un artículo que tiene miga, aunque para el ministro de Hacienda resulte corteza dura.

Recoge el Sr. Irigaray la afirmación de una publicación técnica en que se demuestra cumplidamente que el capital invertido en el famoso empréstito de los cuatrocientos millones, produce un interés anual de 6 y 93 céntimos por 100, y pone al lado lo que el ministro dijo en Real orden al fijar el tipo de emisión en 93, «á cuyo tipo—decía la Real orden,—con todo rigor calculados el rendimiento y la amortización, resulta en suma un interés anual de 6 y 56 céntimos por 100.»

Y dice por su cuenta el Sr. Irigaray:

«...tenemos que convenir en que, si ha habido esa equivocación, es una equivocación verdaderamente lamentable. Por los capitalistas que acudieron á cubrir con exceso de cantidad que se les pidió, sobre la base de procurar á sus ahorros una utilidad anual de 6,56 por 100 que les ofrecía V. E., es evidente que hubieran aceptado el 93, en vez del 93, como tipo de emisión, puesto que lograban de esa manera la ganancia que V. E. les ofreció y estimaron como suficiente, y en el Tesoro hubieran entrado 380 millones de pesetas en vez de los 372 que se recogieron.

De modo que hubieran ingresado ocho millones de pesetas más en las arcas de

nuestro desnutrido Tesoro, si en la secretaría de Hacienda no hubieran errado los cálculos tan lastimosamente.»

(Del *Heraldo* de Madrid.)

Desde Vendrell

26 Marzo 1897.

Señor Director de LA AUTONOMÍA.

Reus.

De regreso de Cuba, encuéntrase en esta villa enfermo de calenturas, el soldado Salvador Julivert y Ballester, para continuar el servicio en la Península cuando esté restablecido de la dolencia que ha contraído en los insanos climas de aquella isla.

—Ayer celebróse la apertura de la Tómbola, que para allegar fondos con que socorrer á los soldados de esta villa que vengan enfermos ó inutilizados de las guerras, ha organizado la Junta Benéfica constituida en esta localidad.

Dicho acto tuvo lugar en el grande «Salón del Tívoli», viéndose sumamente concurrido y amenizado por la orquesta «La Antigua» de esta villa y el coro «La Lira Vendrellense».

En la mesa donde se expendían los billetes figuraban las hermanas de los soldados de ésta que se encuentran aquí por enfermos ó inútiles.

—Pasaban de cuatro mil los lotes que figuraban en la Tómbola, habiéndose expendido ayer solo, más de la mitad de los billetes.

—En la tarde de ayer se celebró en esta villa una reunión á la que concurrieron representaciones de los federales adheridos á la conducta que en la política sigue don Francisco Pi y Margall, de las comarcas de Barcelona, Tarragona, Villanueva y Geltrú, Villafranca del Panadés y Vendrell, reinando entera cordialidad y unidad de pareceres entre los congregados, habiéndose tomado varios acuerdos encaminados á lograr la reorganización del partido federal de Cataluña.

El Corresponsal.

Los billetes de Banco

Es antiquísimo, según recientes investigaciones, el origen de este signo representativo del valor.

En el año 807 de nuestra era, el billete de Banco era conocido en China, bajo el nombre de moneda voluntaria. A poco de su introducción que aparece envuelta en el misterio, fué admitido el billete sin dificultad en todos los puntos de aquel vasto imperio, considerándolo el público y el comercio como un medio legal de cambio.

Tres siglos y medio más tarde los venecianos fundaron un Banco destinado á recibir en calidad de depósito cantidades de plata y oro, creando y dando certificados, recibos ó billetes, en garantía y representación de valor de las especies confiadas á sus cajas y á su custodia.

Esta institución del Banco de los venecianos fué favorablemente acogida en una época en que la autoridad de los gobiernos siempre á merced de las revueltas políticas, modificaba con frecuencia el valor de la moneda en curso. No tardó la institución en propagarse, y en el decurso del siglo XVII se fundaron cuatro establecimientos análogos al de los venecianos, uno en Amsterdam, otro en Hamburgo, otro en Rotterdam y otro en Londres, que tomó el nombre de Banco de Inglaterra; los cuales se encargaban de recoger el metal precioso empleado como moneda, reemplazándolo en la circulación con moneda de papel ó fiduciaria que tenía fuerza legal en los pagos.

El billete de Banco no hizo su aparición en Francia hasta el año 1716, época en que los instituyó Law. Su introducción en España es de fecha más reciente.

UN CONSEJO DIARIO

Para obtener dos cosechas de fresa.—Para que en una misma estación los fresaes den dos cosechas, se emplea el siguiente sencillo procedimiento.

Después de haber obtenido en Junio la cosecha ordinaria, deben quitarse enseguida las hojas de la planta sin estropear las guías ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas cuando menos, exceptuando las dos primeras semanas en las que conviene regar los fresaes para impedir que se agosten.

Hecho esto se verá como en Agosto ó Setiembre la planta da nueva cosecha más abundante y sabrosa que la primera.

Crónica HALLAZGOS

Las personas que perdieron durante la velada que se celebró el día 19 del corriente, un pañuelo y una sortija, pueden pasar por la conserjería del «Centro Autonomista», donde dando las señas, se les devolverán las prendas.

Soldados de esta provincia fallecidos en Cuba desde 1.º Enero 1896.

R.

Claudio Roca, de Reus.
Damián Ribas Vallés, del Regimiento de España.

José Rivas Dariga, del mismo.
Matías Roca Torradilla, del mismo.
Vicente Rius Querol, de Villalba.
Emilio Rivera Eulich, del Batallón de Cantabria.

Queja fundada.—Algunos vecinos del camino de Valls, contiguos al sitio conocido con el nombre de «Forn del Cabalet» se han personado en nuestra redacción ayer, como lo hicieron tiempo atrás, en súplica de que hagamos constar que continúa amontonándose allí estiércol con perjuicio del vecindario y con burla manifiesta de las órdenes emanadas de las autoridades para que dicho depósito de estiércol desaparezca.

Nos preguntan los quejosos y hacemos nuestra su pregunta, si más que la ley ha de palear la voluntad de algun cacique.

Si alguien tiene empeño en que la pregunta no se conteste afirmativamente, proceda como debe proceder, que para ello no han de faltarle medios.

Entierro civil.—Esta mañana á las diez menos cuarto se verificará el del cadáver de Francisca Carnicé, madre de nuestro particular amigo Antonio Creus, saliendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, calle de San Roque número 31.

Damos á nuestro amigo y familia nuestro pésame.

Juventud Reusense.—Esta noche se pondrán en escena en el teatro de esta sociedad el drama «Camino de Portugal» y la comedia «Parada y fonda»; finalizando con el acostumbrado baile amenizado por la banda de la sociedad.

Por las autoridades canovinas han sido secuestrados en Sabadell los ejemplares de la «Doctrina Catalanista».

El centralismo que nos ahoga está dispuesto á todo.

Llegará á denunciar el Catecismo si se da cuenta de que entre las personas de la Santísima Trinidad no figura Cánovas en primer lugar.

Dícese que el Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en su informe sobre el proceso por el atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona, pide pena de muerte para nueve de los procesados, entre los cuales figuran Ascheri, Vilella, Nogués, Callís, Alsina, Más y Ceperuelo.

Se dice también que pide la absolución para cinco ó seis de los procesados reduciendo el número de estos á treinta.

Créese que la causa se verá ante el Consejo Supremo á mediados del mes próximo.

Dos días hacía ayer que un perro muerto se hallaba en la Rambla Alta de Miró sin que por quien correspondía se procediera á retirar el cadáver del can.

El municipal de punto cumplió su obligación, según se nos dice, dando el correspondiente parte.

No hay pues que echar la culpa del descuido á dicho empleado sino á quien, después de recibir el parte no cumplió como debía.

Esta tarde se inaugurará tiro de palomo en el local conocido por «Forn de Cabalet».

Ayer tarde dos individuos vecinos de esta ciudad, domiciliados en la calle de Sardá, llamados respectivamente Manuel Ximenes Ibrn y Jaime Escudé Ximenes, debieron sin duda tener alguna disputa en el Camino de Misericordia esquina á la calle Baja del Carmen, á consecuencia de la cual el primero de los nombrados disparó dos tiros contra el segundo sin alcanzarle por fortuna.

El autor de los disparos fué puesto á disposición del Juez.

El Cabo de Municipales señor José Serres detuvo ayer en la Plaza de Prim á un sujeto llamado Baldomero Pagés Catalá, de 28 años de edad, reclamado por las autoridades de Barcelona como autor de un robo de 300 duros á Rosa Maciá, vecina de dicha ciudad.

En una cartera que consigo llevaba, se le encontraron mil y pico de pesetas que se supone sean procedentes del robo por el cual se había dictado contra Pagés orden de captura.

Dice «La Publicidad»:

«Las familias de los procesados con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos han visitado esta mañana al capitán general suplicándole que en las entrevistas que tengan con dichos procesados en el castillo de Montjuich, les permita acercarse á ellos y no estar á la distancia de tres ó cuatro metros, que es lo ordenado. Como no se ha accedido á lo solicitado han decidido no hacer uso del permiso para las entrevistas.»

LA AUTONOMIA se vende en BARCELONA en el kiosco de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso; en TARRAGONA en el kiosco de don Juan Mesures, Rambla de San Juan, y en FIGUERAS en el Centro de Suscripciones de don Niceto Garcia, Rutlla, 29.

Hoy á las 10 de la noche dará una velada científico recreativa en la Sociedad «El Alba» el afamado adivinador del pensamiento humano Barón Carleodopol.

En el convento que para los frailes carmelitas se está construyendo en Tarragona ocurrió anteayer una desgracia.

Un obrero que estaba trabajando en la cubierta de la iglesia cayó desde una altura de unos doce metros, quedando tan mal parado que se desconfia de salvarle.

El Juzgado instuyó diligencias que, como si lo viéramos, no servirán para nada.

Hoy deben reunirse en Vendrell todos los maestros de primera enseñanza convocados para la aprobación del Reglamento de la Asociación del Magisterio de aquel partido.

La niebla en Barcelona fué tan densa anteayer mañana, según leemos en un periódico, que desde el extremo del muelle no se distinguían los buques en el puerto anclados. Al medio día desde el centro del puerto apenas se veían los muelles, siendo imposible distinguir la ciudad.

Se teme que la niebla haya sido causa en alta mar de algun accidente desgraciado.

Ayer dejamos de recibir algunos de los periódicos de Tortosa.

Leemos en el «Diario del Comercio» de Tarragona de ayer:

«A los que trasnochaban por afición y á los que trasnochamos por requerirlo así nuestras obligaciones, sorprendió á la una y media de esta madrugada el ruido de dos fuertes detonaciones.»

Muchos fueron los que en un principio creyeron que dichas detonaciones eran ocasionadas por el disparo de un revolver, pero nosotros observamos que la detonación era más vibrante y sospechamos desde luego de donde partía.

La densidad de la niebla que imperaba y lo peligroso que era en aquellos momen-

tos de alarma dirigirse al único punto en donde podíamos hacer averiguaciones, impide que podamos dar detalles a nuestros lectores de lo ocurrido.

Sin embargo podemos adelantar que las detonaciones, que se repitieron después de los primeros disparos, tres ó cuatro veces, eran producidas por los Mausers de la guardia del presidio.

La hora avanzada en que trazamos las presentes líneas nos impide hacer comentarios a lo ocurrido ni recoger las impresiones que se emitían en los contados corrillos que se formaban en las calles de la parte alta de la ciudad, únicas vías por las que transitan nuestros convecinos en noches tan desapacibles como la de ayer.

Mañana debidamente enterados de lo sucedido, daremos a nuestros lectores amplia explicación del hecho.

Telegrafían de Madrid a un periódico:

«Telegrafían de Melilla que las kábilas de Benisicar intentaron sorprender a los moros de Frajana. Estos, avisados a tiempo, prepararon la resistencia llamando a los askaris del emperador. Se entabló la lucha con animosidad, llevándola hasta dentro de las kábilas. Al principio los insurrectos llevaron la mejor parte, pero los askaris batieron a los rebeldes. Los de Benisicar han tenido 3 muertos y 2 leales. Los de Frajana 1 herido. Estas bajas están comprobadas. El fuego se ha oído desde los fuertes avanzados. Los límites han sido respetados, y ni en la plaza ni en el campo se nota nada anormal. Gran número de mujeres y niños agrupados en la mezquita, demuestra que la intranquilidad en el campo continúa.»

En San Fernando, provincia de Madrid, están agitadísimos los ánimos. El alcalde de aquel pueblo ha sido objeto de una agresión por parte de un militar. El alcalde se halla enfermo a consecuencia del atropello. Un cabo recibió una herida en la cabeza, necesitando se le dieran tres puntos de sutura para hacerle la cura.

Lo recaudado ayer por consumos en esta ciudad asciende a 947.48 pesetas.

En el Ayuntamiento

Sesión de 2.ª convocatoria de la noche de anteayer

Comenzó la sesión a las 9 y cuarto bajo la presidencia del Alcalde señor Folguera y con asistencia de los Concejales Benavent, Borrás, Vergés, Massó, Jové, Romero, Montseny, Vidiella, Vallvé, Más, Jordana, Sardá, Ramón, Piqué y Dalmau.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. Se dió lectura de una comunicación de la Sociedad «Fomento de Tarragona» solicitando del Ayuntamiento haga algun donativo para la Tómbola que dicha sociedad proyecta á beneficio de los soldados que de Cuba y Filipinas regresan heridos y enfermos.

Se dió cuenta de una petición del Coronel del Regimiento de Caballería de Alcántara solicitando permiso para sustituir la cerca de madera del picaero por otra de piedra. Pasó el asunto al estudio de la sección correspondiente.

Dióse lectura de una proposición firmada por los concejales Sardá, Más y Piqué introduciendo reformas en la plantilla del personal de Consumos y una economía de 1263 pesetas.

Manifestó el Concejal señor Jové que no podía admitir la sección del ramo por tener ya formulado dictamen relativo al asunto, que estaba pendiente de aprobación.

Entre los señores Sardá y Dalmau pro-

movióse acalorado debate interviniendo en él también los concejales Borrás y Jové.

Puesta á votación la proposición referida fué desechada por mayoría de votos.

Discutido el Dictámen de la Comisión de Consumos fué aprobado.

Aprobóse también la tarifa que con arreglo á la ley corresponde á esta ciudad para el adeudo de las especies sujetas al pago del impuesto de Consumos.

A propuesta del señor Vidiella se acordó que el Ayuntamiento establezca el 100 por 100 de recargo que la ley autoriza.

Se dió cuenta de un dictámen de la sección de Cultos proponiendo que como en anteriores años se conceda á la Congregación de la Purísima Sangre 80 pesetas para ayuda de los gastos de la procesión de la Agonía.

Combate el dictámen el Concejal Jordana diciendo que no está el Municipio en situación de hacer regalos que su apurado estado económico no consiente.

Púsose á votación el dictámen y fué desechado por mayoría de votos.

Aprobáronse varias cuentas de particulares contra el Municipio.

Preguntó el Concejal Sardá en qué estado estaban los trabajos para la subasta del alumbrado público, contestándole el Concejal Vallvé que la Comisión que en el asunto entiende presentaría su dictámen en la sesión próxima.

El Concejal Benavent propuso que se procediera á la construcción del segundo trozo de la cloaca de la Rambla de Miró. Pasó el asunto á la sección de Fomento.

El concejal Vidiella indicó al Alcalde que interesando á los industriales conocer la llegada de la Comisión investigadora, sería conveniente que cuando se tuviese noticia de ello se anunciase.

Después de esto se levantó la sesión, por no haber otros asuntos de que tratar.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 27.

Se ha recibido el siguiente despacho telegráfico de Manila:

«Han sido ocupadas las trincheras de Bacoor por fuerzas que desembarcaron en botes, enarbolando la bandera nacional en el convento.»

Desde que comenzó la guerra se han enviado á las islas Filipinas las siguientes fuerzas: Durante el mando del general Blanco, 15.200 hombres. Durante el gobierno de Polavieja, 11.800; total, 27.000 hombres. Todas estas fuerzas han marchado equipadas, instruidas y con todos los elementos.

Madrid, 27.

Ha llegado á Cádiz el vapor-correo de la Habana «Ciudad de Cádiz». Han llegado en el buque 614 soldados enfermos, 19 sargentos, 24 jefes y oficiales del ejército de tierra y 7 de la Armada, y 12 marineros. Los inútiles por acción de guerra ascienden á 34, los inútiles por enfermedad á 101. Los demás son bajas provisionales, destinados á concluir el servicio en la Península. También vienen 97 ñañigos, 28 deportados y 5 confinados. Entre los jefes y oficiales figuran el general March; los tenientes coronales Echagüe, Vasallo, Sánchez Mortgrat, Iturriga y Marcelino Granados; los comandantes Gómez Estrada y Medina, y el médico mayor José Robles. Durante el viaje han fallecido los soldados siguientes: Juan Hato Duque, Salvador Basso, Santos Fernandez, Pablo Aranguren, Ramón Florensa,

Francisco Armíñen, Monico Lahoz, Ramón Canales Zurnaga, José Ruiz, Juan Jaen, y el preso Ramón Batista.

Madrid, 27.

«El Globo» de hoy insiste en el malestar económico de la Península, diciendo que el haber llegado los francos al cambio de 29'75 es la demostración más palpable del fracaso del Gobierno. «El partido conservador—añade—no ha obtenido un solo triunfo en la cuestión económica, y dejará los cambios al 30 por 100 y al 50 por 100 los fondos públicos.»

Madrid, 27.

«El Nacional» no dice una palabra del artículo que publicó contra Romero Robledo. La no rectificación se interpreta en el sentido de que dicho artículo no disgustó á Cánovas.

Comunican del Ferrol que ha ocurrido en aquel puerto un accidente desgraciado. Al salir para Gijón el «Cabo Prior» chocó contra la lancha de vapor que hace el servicio especial entre los castillos y la ciudad, echándola á pique. Se shogaron un cabo y un soldado de artillería, un soldado de infantería, un fogonero y diez y siete pasajeros, salvándose una señora, el patrón de la lancha y seis artilleros, uno de éstos cogiéndose al ancla del «Cabo Prior». Según se ha comprobado, el capitán del buque avisó al patrón de la lancha que no pasara. La lancha había costado 22.000 pesetas.

Madrid, 27.

Telegrafían de Filadelfia que se ha celebrado en aquella capital una velada en honor del agitador filibustero Sanguily. Asistieron gran número de laborantes y muchos yankees.

El agitador Sanguily se propone volver en breve á la Isla de Cuba acompañado de su hijo, con objeto de fomentar la insurrección.

Madrid, 27.

Según se desprende de un telegrama oficial nuestras tropas han recuperado la población de Salitrán.

Como no se tenía noticia de que estuviese en poder de los insurrectos ha causado extrañeza la noticia.

París, 27.

En cuanto se conozca en París la opinión del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina acerca del proceso de los anarquistas de Montjuich, se organizarán en esta capital «meetings» en favor de estos últimos.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

REEMPLAZOS

Debiendo recibirse en esta casa Consistorial el día 29 del actual de las 5 á las 8 de la tarde las pruebas de los expedientes de las exenciones legales alegadas por los mozos concurrentes al actual Reemplazo ó á los de anteriores que se expresan en la relación adjunta, esta Alcaldía, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 63 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley, cita á los tres mozos que hayan obtenido en el sorteo los tres números siguientes á cada uno de los mozos que alegan exen-

ción, para que ellos ó sus padres se presenten en la Casa Consistorial el indicado día y hora á fin de que puedan, si lo consideran necesario, alegar en el expediente las contrajustificaciones que se les ofrezcan.

Y para que sirva de citación á los mozos interesados se publicará y fijará este bando en la forma de costumbre.

Reus 27 de Marzo de 1897.—El Alcalde, Eusebio Folguera.

Relación que se cita

Revisión de 1895

Enrique Viaplana Maciá, número 11 del sorteo.—Ramón Grifoll Carreras, 14.—Pedro Borrás Martí, 21.—José Salesas Balañá, 50.—Francisco Rossell Baró, 52.—Vicente Gosalí Elvira, 60.—Antonio Sanahuja Ballester, 61.—José Marcó Balañá, 69.—Gabriel Pujolá Carré, 83.—Juan Pons Estapá, 99.—Pablo Jansá Benet, 113.—Emilio Torres Miret, 120.—Eugenio Cuchí Anguera, 137.—José M.ª Bages Ruana, 143.—Eudaldo Mercadé Gabellí, 144.—Pedro Torres Blay, 151.—Pabl. Mané Pamies, 156.—Vie. tor Luis Pinsard Espi, 171.—José Puig Coll, 172.—Buenaventura Guinjoan Tell, 180.—Andrés Fusté Vidal, 193.

REGISTRO CIVIL

del día 26 de Marzo de 1897.

NACIMIENTOS

María Fábregas Sapras, de Pedro y Josefina.—José de Micheo Alonso de Medina, de Antonio José y María.—María Papaseit Montseny, de Jaime y Antonia.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

José Llevat Font 15 meses, San Pedro alta.—José Sabatés Médico, 33 años, 1.ª del Rosario 29.—Jaime Viscarrués Llop, 2 años, Seminarios 40.—Juan Brunet Valls, 47 años, San Miguel 41.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 27.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes			
Terneras	2	53	36
Carneros	59	168	20
Cabritos	2	1	56
Cerdos	16	218	57
Despoj. reses lana y pelo		20	
Total adeudo		461	69

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	64'20	Francia	16'40
Exterior	77'45	Orenses	
Amortizable	76'75	Cubas 86	94'25
Aduanas	95'	Cubas 90	79'
Nortes	22'75	Ob. 6 pº Franeia	92'75
Exterior París	59'43	Ob. 3 pº	51'25
Giros			
París	30'30	Londres	32'75

Casa para vender con

un patio, situada en la calle de S. Serapio número 12.

Informarán en la misma casa.

OFICIAL BARBERO para sábados y

domingos y APRENDIZ, se necesitan en la Barbería de Ramón Montané Rambla de Miró esquina á la calle 1.ª del Rosario.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

CASA PARA VENDER

Hay una en la calle camino de Tarragona número 19 que consta de planta baja y un piso.

SE CEDERA EN BUENAS CONDICIONES.

Informará Juan Ferré, calle de Bages (Hostal nou) 13.

José Pujol-Cirujano

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de ortopedia y Cirugía, el primero en su clase en esta provincia

REUS.-PLAZA DE PRIM.-REUS

Inmenso surtido de instrumentos de Cirugía, Duchas Smarch, jeringas de todos sistemas, Medias elásticas, Peras de goma, Pesarios, Suspensorios, Bañaderos para los ojos, Brazaletes, Sondas, Bugias, Discos para callos, Sacaleches, Biberones, Tetinas, Pezoneras, orinales portátiles Gran surtido de antisépticos Pinceles, Vendas, Vendajes de todas clases, Trompetillas para sordos, Delantales impermeables, etc., etc.

Lo mejor y más moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad, desde 2 á 50 pesetas los sencillos y de 4 á 100 los dobles.

Se construyen Bragueros especiales á precios economicos, bragueritos de cautchouch para la sujeción de los tiernos infantes. Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos entresuelo de la misma casa entrada por el Arrabal de Santa Ana número 2.

Se hacen recomposiciones en toda clase de jeringas.
NOTA. Una práctica constante adquirida durante largos años, en el establecimiento de D. José Clausolles de Barcelona, creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Vilafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
 12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
 1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Vilafranca).
 9'46 m. (por Villanueva).
 11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
 7'39 t. exprés (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (1)
 Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 11'12 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.
 Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
 Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
 Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
 Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
 Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vilmbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vilmbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Octubre de 1896

Salidas de Reus.—4'10, 9'06 mañana, 2'32, y 5'43 tarde.

Salidas de Salou.—4'56, 10'46 mañana, 5'10 tarde y 7'00 noche.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana. » 2.ª » 2 tarde.

Riudoms, Montbrió, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

PURIFIQUE VA EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, a día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierlo del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas cónicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Más purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

CASA PARA VENDER

Hay una en la calle camino de Tarragona número 18 que consta de planta baja y un piso.
 SE CEDERA EN BUENAS CONDICIONES.
 Informará Juan Ferré, calle de Bages (Hotel non) 13.

José Pujol-Girijano

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de oftalmología y cirugía, el primero en su clase en esta provincia

REUS-PLAZA DE PRIM-REUS

Gran número de instrumentos de cirugía, lentes, aparatos de oftalmología, etc. etc. Se hacen reparaciones en toda clase de lentes. NOTA. Una práctica constante adquirida durante años en el establecimiento de D. José Girijano de Barcelona, creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.